

Guadalajara, Jalisco a 27 de agosto de 2021

El día miércoles 25 de agosto de 2021, se desarrolló en línea la sesión de trabajo para deliberar a los beneficiarios de la convocatoria del “Programa de Residencias Plataforma Activa de Diseño” de la Jefatura de Multidisciplina y Diseño de la Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, publicada el 29 de junio de 2021.

El jurado analizó los proyectos, considerando, primeramente que las aplicaciones cumplieran con todos los requisitos en tiempo y forma y en segundo lugar los siguientes factores:

- **Portafolio y CV:** Calidad de portafolio y CV, experiencia previa, calidad visual y narrativa del portafolio, calidad proyectos realizados y presentación, novedad y singularidad del trabajo presentado.
- **Factor 2 Intención personal:** Según las respuestas del formulario de aplicación, el jurado evaluó los argumentos de intención de cada aplicación respecto al aporte personal y la intención de estar seis meses como residente en la Plataforma Activa de Diseño.
- **Factor 3 Equilibrio del proyecto social-diseño:** Este factor se refiere al equilibrio del proyecto entre la relevancia social y aporte al diseño como disciplina.
- **Factor 4 Beneficios mutuos entre Pad Jalisco y persona beneficiaria:** Este factor se refiere a que exista un equilibrio entre persona beneficiaria y el cómo Pad Jalisco puede ayudar a que de desarrolle correctamente, al mismo tiempo que Pad Jalisco como plataforma se fortalece.
- **Factor 5 Presupuesto-Calendario:** Se refiere a la coherencia de uso del recurso, conceptos de uso del mismo y su viabilidad, manejo del tiempo, claridad en el modelo de trabajo y proceso del proyecto.
- **Factor 6 Potencial profesional:** Se evaluó que Pad Jalisco funcione como plataforma para la carrera del beneficiario, considerando todos los factores anteriores.

Se destinará un total de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) ; divididos de la siguiente manera:


- I. 04 (cuatro) personas recibirán \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) cada una.
- II. II. 02 (dos) personas recibirán \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) cada una.

Las personas seleccionadas y el monto otorgado por decisión unánime del jurado son:


Nombre de persona beneficiaria	Monto otorgado
Gonzalo Tow Bautista Peralta	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)
Eliel Isai Vazquez Granados	\$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)
Paloma del Rocío Morán Palomar	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)
Norberto Miranda Feldhan	\$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)
Fernando Icazbalceta González	\$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)
Guadalupe López Elenes	\$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)

Estas personas serán contactadas vía correo electrónico para solicitarles formalmente los documentos necesarios para la entrega del estímulo y firma del convenio correspondiente, así como informarles cuándo pueden presentarse en la Plataforma Activa de Diseño, en el segundo piso del Edificio Arroniz (Zaragoza 224, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco, Mexico. CP 44100).

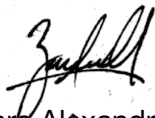
Firman de conformidad:



Jorge Diego Etienne Ortega
JURADO
Fundador de JD-E (Jorge Diego Etienne Studio)



Ana Laura Gómez Morales
JURADO
En representación de GAIA Design




Zara Alexandra González Aguirre
JURADO
Directora de Diseño del Tecnológico de Monterrey Campus León



Aditi Ruiz Ordoñez
JURADO
UX Design Manager de Wizeline



Kassim Adolfo Vera Hernández
JURADO
Jefe de Coordinación de Multidisciplina y Diseño
Secretaría de Cultura Jalisco



Claudia Reyes Toledo
CONFORMIDAD
Directora de Desarrollo Cultural y Artístico
Secretaría de Cultura Jalisco